

2026: MIENTRAS FRANCIA CONMEMORA DIEZ AÑOS DE LEY ABOLICIONISTA, ESPAÑA ES EL BURDEL DE EUROPA Y EL TERCER PAÍS MÁS PUTERO DEL PLANETA

25 de abril

El 21 de noviembre de 2023, la socialista Ana Redondo tomó posesión de la cartera del Ministerio de Igualdad relevando a la infausta ministra precedente... A la nueva titular no se le conocía vinculación alguna con el movimiento feminista: no fue una buena carta de presentación. Un par de meses más tarde, el 10 de febrero de 2024, la doctora en Derecho Constitucional y hasta entonces concejala vallisoletana, concedió una larga entrevista a El País en la que, al fin, desveló alguna de las pautas y propósitos que, según aseguró, iban a guiar su mandato. Hoy, dos años después, merece la pena releerla completa siquiera sea para comprobar dos cosas: por un lado la manifiesta ignorancia que la señora Redondo exhibió (y aún exhibe) acerca de la teoría y praxis feminista —“por supuesto que una mujer trans es una mujer..., y lo reconoce claramente la ley”, se puede leer al poco de iniciarse la conversación—; por otro, la manifiesta incapacidad e incompetencia de la actual coalición de gobierno PSOE-Sumar para articular políticas públicas de igualdad entre los sexos coherentes con la agenda feminista. Casi al final de la entrevista, como si fuera un asunto menor, la Ministra fue preguntada por las medidas a tomar para perseguir a los dueños de los lugares donde se explota a las mujeres; esta fue su respuesta:

[Estamos trabajando con el Grupo Parlamentario Socialista porque va a ser una proposición de ley. Prácticamente incorpora intacto el texto que ya fue tramitado: tanto la tercera locativa, se persiguen a aquellos arrendadores de los locales donde se ejerce la prostitución, como la modificación del artículo 187 del Código Penal para ampliar la dimensión del proxenetismo. Soy una ferviente convencida de que hay que terminar con la prostitución y que una sociedad democrática no se puede permitir la prostitución porque es esclavitud para las mujeres . Soy abolicionista, como lo es mi partido, pero hay que tener una alternativa seria y sólida para 60.000 mujeres aproximadamente que hoy están en situación de prostitución. Hay que darles una alternativa. Ahí está el reto.”](#)

Y el reto, en efecto, ahí sigue: intacto. Tan sistemáticamente eludido e ignorado como olvidado y borrado. ¿Sabrá la Ministra que fue justamente un gobierno del PSOE quien en 1995 despenalizó el “proxenetismo no coercitivo” en el Código Penal generando un estatuto de impunidad total a las prácticas proxenetas en España? Parece una broma de muy mal gusto que la Ministra se jacte de revertir la penalización de la tercera locativa justamente ahora, cuando la industria de la explotación sexual se halla plenamente consolidada en España creciendo además imparable en entornos digitales —pornografía, plataformas como OnlyFans— merced

al desarrollo de perversas formas de emprendimiento y empoderamiento personal. En estos tres años de gobierno progresista y "feminista", el sistema prostitucional no sólo ha sido blanqueado y legitimado hasta límites inauditos, sino que, de la mano del mito de la libre elección, se podría decir que nunca la forma más brutal e impune de violencia sexual que existe contra mujeres y niñas había alcanzado cotas tan altas de aceptación y tolerancia social; en España izquierda y derecha se dan la mano en el burdel. Por supuesto, la Ley Orgánica Abolicionista del Sistema Prostitucional (LOASP) registrada ante el Gobierno en marzo de 2020 y presentada públicamente el 18 de noviembre de ese mismo año por la Plataforma de organizaciones feministas por la Abolición de la Prostitución (PAP), sigue cogiendo polvo en el mismo cajón donde la dejara la ministra Montero.

El Partido Feministas al Congreso (PFAC) no puede sino denunciar la miseria moral de un Gobierno que no sólo no ha dado un solo paso hacia la abolición del sistema prostitucional, sino que tanto ha contribuido a su normalización y, por tanto, a validar y sancionar el argumentario de quienes defienden su regulación. Lo cierto y verdad es que en España se ha ido gestando un amplio e implícito consenso en torno a la idea de que el sistema prostitucional es una actividad económica y una realidad social incontrovertible e inevitable que debería abandonar, más pronto que tarde, su actual estatuto de alegalidad. A tal empeño no le han faltado ni voceros, ni el concurso de entusiastas defensores, bien representados en la inmensa mayoría de medios de comunicación —desde Público a El País, pasando por ABC o El Mundo—, así como en medios académicos y universitarios donde se han venido multiplicando la celebración de eventos descaradamente publicitarios orquestados por el lobby proxeneta...

Mientras la España, monárquica y aconfesional, construye el consenso regulacionista con la abierta connivencia de su Gobierno progresista..., la Francia republicana y laica exhibe músculo abolicionista conmemorando los pasados días 12 y 13 de abril, los diez años de la aprobación de la Ley n.º 2016-444 "para reforzar la lucha contra el sistema de prostitución y apoyar a las personas prostituidas". Obviamente, ningún medio de comunicación español acudió al acto ni mucho menos se hizo eco de lo ocurrido en aquellas jornadas, ni siquiera a través de las socorridas notas de prensa de las agencias en presencia. Tan cerca y tan lejos.

Los actos comenzaron con el protagonismo del movimiento feminista francés y las asociaciones de apoyo a las víctimas del sistema prostitucional que salieron a la calle en manifestación el domingo 12 de abril en París no sólo para celebrar los diez años de ley abolicionista sino también para denunciar sus incumplimientos así como la precaria financiación que los gobiernos derechistas de E. Macron han venido destinando en apoyo de las numerosas mujeres prostituidas que han iniciado o buscan desesperadamente iniciar el *parcours de sortie* (proceso de salida). Muy alejado de un balance triunfalista y

autocomplaciente, el acto que tuvo lugar al día siguiente, lunes 13 de abril, en la Asamblea Nacional, en sesión de mañana y tarde, se convirtió en una jornada de reflexión y análisis sobre el grado de cumplimiento de la ley así como de los problemas jurídicos, económicos y sociales que su aplicación ha planteado desde 2016. A tal fin fueron invitadas más de medio centenar de personas entre los cuales no faltaron representantes de diferentes partidos políticos, víctimas del sistema prostitucional, activistas del movimiento feminista francés y de otros países llegados de todo el mundo, etc. En los actos estuvieron presentes algunas españolas, entre ellas Amelia Tiganus, participante en una de las mesas de trabajo y dos militantes de PFAC residentes en París...

Breve crónica del acto "Abolición en acción" celebrado en la Asamblea Nacional Francesa (París), el 13 de abril de 2026

El acto se celebró en una gran sala de la Asamblea Nacional francesa con presencia de varios centenares de personas (en gran número activistas feministas implicadas en movimientos sociales comprometidos con la abolición de la prostitución como el Movimiento del Nido). Presidieron el acto inaugural Hélène Bidard adjunta del Ayuntamiento de Paris y encargada de Igualdad, Yaël Braun-Pivet, presidenta de la Asamblea Nacional Francesa, Aurore Bergé, Ministra de Igualdad francesa, Nina Larsson, Ministra de Igualdad de Suecia y Meghan Donevan, Presidenta de la Coalición por la Abolición de la Prostitución (CAP Internationale).

La sesión de la mañana se desarrolló a lo largo de tres paneles:

Panel 1 : Se aborda el proceso que culminó en la Ley en 2016, después de mucho trabajo previo y un largo recorrido. El contexto político entre 2012 y 2016, bajo la presidencia de F. Hollande (PS) fue favorable y se aprovechó la mayoría de izquierda en el Senado y en la Asamblea para impulsar la Ley. Asimismo, el linchamiento mediático de la Ministra de Igualdad de ese momento (Najat Vallaud-Belkacem), acusada de "putófoba" por defender la posición abolicionista y la aprobación de la Ley, permitió explicar a la opinión pública en qué consiste realmente el abolicionismo. En 2019 hubo un intento de derogación de la Ley y, teniendo en cuenta el panorama político actual, probablemente no se podría votar en 2026. Hay que señalar y subrayar la importancia de las aportaciones de las asociaciones feministas a la hora de impulsar la Ley.

Es importante recalcar también que la aprobación de la Ley ha facilitado que la sociedad y la cultura tomen conciencia del problema y no al revés. Se suele esgrimir el argumento de que es necesario que la opinión pública cambie antes de aprobar una ley, ya que la leyes, se suele decir erróneamente, en sí mismas no cambian nada.

Panel 2 : Se aborda la movilización de la sociedad en respuesta a la abolición del sistema prostitucional. Claire Quidet, administradora del Mouvement du Nid, habla del gran acuerdo de las asociaciones feministas, no todas abolicionistas, es importante recalcarlo, en 2010, para actuar contra el sistema prostitucional; asimismo de la CGT, primer sindicato abolicionista en Francia. Rosen Hicher, superviviente, interviene para hablar de la marcha de 750 km a pie, desde Saintes a París, en los años previos a la promulgación de la Ley, para encontrarse con los responsables políticos de las ciudades por las que iban pasando y hablarles en primera persona de la realidad de la prostitución. Una marcha muy simbólica, ya que partía de la ciudad donde Rosen tuvo que prostituirse por primera vez y llegaba a la última ciudad donde estuvo en prostitución. Otras mujeres, algunas supervivientes, se sumaron a la marcha.

Panel 3 : Se hace un balance de la Ley y de su puesta en marcha desde 2016 a 2026. Se subrayan algunos problemas: las reuniones de las comisiones de seguimiento se reducen a dos por año y la aplicación de la Ley en cada departamento es muy diferente. Por ejemplo: la existencia de una OQTF (obligación de abandonar el territorio francés) en el dossier de una demandante de salida de la prostitución puede bloquear de todo el proceso, a pesar de ser un componente habitual para muchas mujeres que solicitan un parcours de sortie (salida del sistema prostitucional).

También se dan casos de racismo entre los componentes de las comisiones que otorgan los parcours de sortie. El 96 % de las personas que solicitan salir de la prostitución son mujeres, frente a un 4 % de hombres. Se constata también que el hecho de querer salir de la prostitución no es suficiente para empezar un parcours de sortie, cosa que entra en contradicción con la propia Ley y que, sumado a la falta de financiación, supone que las asociaciones que inician los parcours de sortie tienen que elegir en función de las circunstancias de cada mujer (precariedad, urgencia, etc) para dar prioridad a los casos "más" urgentes (siendo que, realmente, todos lo son). Los plazos son muy largos: una mujer tiene que pasar entre 6 meses y 1 año de seguimiento por una asociación antes de poder llegar al parcours de sortie. Se constata la falta de alojamientos de urgencia (faltan, en general, en toda Francia). Se hace un llamamiento a las Prefecturas y al Ministerio del Interior para la aplicación efectiva de la ley. Por ejemplo: hay unas 4 sanciones por día a los puteros en toda Francia, cuando las denuncias y el consumo es exponencialmente mayores. Se constatan también pocos avances en materia de prostitución infantil, que no es otra cosa que la puerta de acceso a la prostitución.

Panel 4 : Se destaca que falta financiación para los parcours de sortie, pero también para las campañas de sensibilización e información de la población, puesto que mucha gente desconoce la existencia de la propia Ley. Si no se aplican correctamente las sanciones, se sigue "consumiendo" (igual que se ignoran los radares en carretera si no hay una multa que sancione una infracción). En 2024 se llevó a cabo una campaña por los Juegos Olímpicos: C'est combien ? (¿cuánto es?) 150 000 € de multa por compra de un "acto sexual". El grupo político Rassemblement National (antiguo Front National, de extrema derecha) propone reabrir los prostíbulos. Se necesita la presencia y la presión públicas. Como botón de muestra, en las charlas del día 13 de abril se cuentan unas 400 personas; en la manifestación del domingo 12 de abril, unas 600 personas. No es mucha gente, es necesario llegar a más.

Se aborda la cuestión de que la aplicación de la Ley tiene muchos ángulos muertos: los salons de massage, la prostitución de menores, la prostitución en Internet, fundamentalmente, que están en un limbo. Un texto para combatir el proxenetismo en línea se va a debatir próximamente en el Senado. Asimismo, también se va a debatir la política migratoria, ya que en las prefecturas se ve la ley, por puro desconocimiento (y por racismo), como una "regularización" encubierta de inmigrantes ilegales, como si fuese una puerta de entrada "fácil" al país.

En las sesiones de la tarde se abordaron otras tres perspectivas complementarias. En el panel 5, se desarrolló una mesa sobre avances y perspectivas abolicionistas a escala internacional, con intervenciones de Reem Alsalem, relatora de la ONU sobre violencia machista, dirigentes de CAP, militantes y sobrevivientes de Alemania, Colombia, Suecia. En el panel 6 se presentaron movilizaciones que están desarrollándose en diversos países como Corea del Sur, México y España, interviniendo en él, entre otras personas, la activista Amelia Tiganus. Y por último y antes de las Conclusiones, en el Panel 7 se abordaron nuevas líneas en el frente de luchas contra el sistema prostitucional, en una mesa redonda moderada por la autora y periodista sueca Kajsa Ekis Ekmann.

*Ana y Carmen Mainer Martín
(Militantes de PFAC en París)*